







LB-000204 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
BAJO RIESGO

Folio No. 0267

THE PARTY WAS AND TO ME THE STATE OF THE PARTY OF THE PAR	17	мES 02	2023
DATOS GENERALES			de la Maria
PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		
ARACELI SANTA CRUZ ARCOS			
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD		
DULCERÍA "CANDY WORLD"		·	
	COMERCIAL INDUSTRIAL		
DOMICILIO]	
	SERVICE	5	
NO EXTERIOR · NO, INTERIOR COLONIA O POBLACIÓN . CÓDIGO POSTAL		TE	LÉFONO
S/N			
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	<u> </u>		
	<u>.</u>		,
ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE CLAV	AVE CATASTRAL.		
DULCERÍA			
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES TAMAÑ	O DE LA EMPRES	A	-
01 DE AGOSTO DE 2022 MICRO PEQUENA	MED!	٨٨١٨	GRANDE
TRÁMITE SOLICITADO	MEDI	ANA	GRANDE
ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE	E DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		
CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE	DE ESTACIONAMIENTO		
CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO X RENOVACIÓ	CIÓN 2023		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO			
	:		Adver
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 342 FRACCIÓN VI DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUN	CIONAMIENTO	ES DE	AS 06:00 A LAS
22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y	r SANCION NC	KIVIADA	LEN EL BANDO.
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO)	aşağıs,	
		<u> </u>	CH-252-75-75-76-76-76-76-76-76-76-76-76-76-76-76-76-
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL			
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 315, 316, 318, 320, 339, 340, 368 Y 370 DEL BANDO MUNICIPAL 22 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN.			
EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.			

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTARI ECE EN LA PRESENTE LICENCIA. ASÍ SOMO EN LAS INISTALACIONES Y FOLIDOS QUE COMPRENDEN LA MISMA. CON FLINDAMENTO